



AYUNTAMIENTO DE AMBITE

En Ambite, a las once horas del día veintiuno de noviembre de dos mil quince, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores Concejales que a continuación se dirá, a fin de celebrar en primera convocatoria sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, que ha sido convocada mediante resolución de Alcaldía de 12 de noviembre de 2015.

Preside el acto la señora Alcaldesa, D^a Eva Cruz Muñoz Martínez y asisten a él, además, los siguientes concejales:

- D^a Ana Fraile Roldán (Vecinos por Ambite).
- D. David Rodrigo García (Ciudadanos de Ambite).
- D^a Montserrat Merino Bartrina (Ciudadanos de Ambite).
- D. Antonio Villarta Escudero (Partido Popular).
- D. Manuel Piedra Cumplido (Partido Popular).
- D. Antonio Murcia Torbellino (Partido Popular).

Actúa como secretario el Secretario Interventor de la Corporación, D. Javier Carrascón Garrido.

Comprobada la existencia del quórum necesario, la Alcaldesa solicita que los presentes guarden un minuto de silencio por los atentados cometidos en París el pasado 13 de noviembre y por la paz. Transcurrido el minuto de silencio, declara abierto el acto y se pasa a continuación a estudiar los asuntos incluidos en el orden del día.

1.- Estado actual del Equipo de Gobierno municipal ante la ruptura del pacto de investidura de la Alcaldesa, así como del pacto de gobierno.

La Alcaldesa informa de que el pleno extraordinario se celebra a solicitud de los tres concejales del Grupo Popular municipal, de acuerdo con lo previsto en el Art 46.2 de la *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local*. Se ha incluido en el Orden del Día, además de los puntos fijados por los solicitantes y con la autorización de estos, un tercer punto relativo al sorteo de los miembros de la mesa electoral, que de acuerdo con el calendario electoral debe celebrarse entre los días 21 y 25 de noviembre.

D. Antonio Villarta (PP) da las gracias a todos y explica también él que el pleno se celebra a solicitud de su grupo. Lo que se prometía como un "ahora empieza todo", dice, ha durado cinco meses y tres plenos. Un pacto que se fraguó solo para impedir que gobernara la lista más votada se rompe de la peor manera. La ilusión y las ganas les han durado poco. Los concejales de Ciudadanos de Ambite se han ido del equipo de gobierno diciendo de todo, aunque luego lo hayan querido borrar. Que la Alcaldesa era cacique, que no los dejaba gobernar... han llegado hasta a compararla con el PP, lo peor. También el equipo de gobierno ha dicho cosas similares de ellos: que nunca han querido trabajar, que solo les importa la publicidad y que "pasamos de vosotros". Está escrito, aunque luego lo hayan borrado. La realidad es que Ciudadanos ocupó las concejalías más importantes, la Alcaldesa sabrá a cambio de qué. Y que en cinco meses han pasado de prometer viviendas sociales, bolsas de empleo... a tomar posesión, irse de vacaciones y dimitir a la vuelta. Tendrán que explicárselo a sus votantes.

D. David Rodrigo (Ciudadanos de Ambite) dice que su grupo no ha descalificado a nadie, ni ha borrado nada. La gente es libre de hacer los comentarios que quieran, pero las dos formaciones políticas que firmaron el pacto de investidura se han comportado correctamente. Y ese pacto de investidura no se ha roto, solo el de gobierno. Vecinos por Ambite no entendió que se trataba de una sociedad al 50 %, hubo un recorte de competencias y

Ciudadanos de Ambite comprendió que no podía trabajar con independencia. Con dos concejales se puede hacer mucho. Viviendas sociales... el Sr. Villarta se debe de estar equivocando de programa, el suyo no decía nada de eso. Pero se pueden hacer muchas otras cosas. Ciudadanos de Ambite se ha retirado del equipo de gobierno, pero puede seguir colaborando con él mediante acuerdos. Lo que tienen muy claro es que el PP no tiene que gobernar. El acuerdo fue para que no gobernara el PP, claro. Y el PP no gobierna, porque no tiene apoyos para ello. Aún sin pacto de gobierno, Ciudadanos de Ambite hubiera dado la investidura a Vecinos por Ambite. Su propuesta es coherente: cuando no se han entendido, se han ido. Pero tanto ellos como el equipo de gobierno siguen con ilusión y con ganas de trabajar. No sabe si el PP las tiene también, o solo ganas de incendiar.

D^a Eva Muñoz, Alcaldesa, dice que, como ha dicho el portavoz de Ciudadanos de Ambite, no ha habido entendimiento para gobernar juntos, pero no pasa nada. Se puede gobernar en minoría llegando a acuerdos con unos y con otros, la mayoría absoluta no es la única manera. Nadie se ha enfrentado, ni tirado de los pelos. El Ayuntamiento va a seguir adelante, con las propuestas que se quieran aportar.

D. Antonio Villarta (PP) pregunta: ¿No les dan libertad? ¿Se han ido o les han echado? Hay distintas versiones. ¿Qué participación ciudadana ha habido en el pacto? No han visto consultas ni refrendos, ni para pactar ni para romper. La ruptura se publicó un domingo a las 2:00 de la madrugada, curioso. ¿Qué consulta se ha hecho? Hablan de participación solo cuando les interesa. No ha habido consulta para pactar ni para romper, han decidido los jefes. Dice la Alcaldesa que no van a gobernar con mayoría absoluta: efectivamente, lo van a hacer en minoría absoluta. Muy absoluta. El setenta por ciento de los representantes está en la oposición. Al menos quien les habla tiene mayoría relativa.

D. David Rodrigo (Ciudadanos de Ambite) dice que el grupo popular nunca usa la participación ciudadana. Ciudadanos de Ambite entiende que las urnas son suficiente mandato para un pacto que a todos pareció normal. Y para romperlo hubo también reuniones y trabajo con gente detrás. Se dieron de plazo el mes de octubre, y en noviembre anunciaron el cese, con total transparencia. Ahora la gente se interesa y viene a los plenos, cosa que antes no pasaba. Hay transparencia y explicaciones.

D^a Ana Fraile (Vecinos por Ambite) dice que, como ya han dicho la Alcaldesa y el Portavoz de Ciudadanos de Ambite, la ruptura ha sido porque se ha visto más conveniente trabajar por separado para avanzar más. En muchos sitios se gobierna en minoría. Hay que consensuar. Igual al PP no le gustaba mucho, pero ahora es así.

2.- Moción del Grupo Municipal Popular para garantizar la gobernabilidad en Ambite.

La Alcaldesa da la palabra al portavoz del Grupo Municipal Popular, D. Antonio Villarta Escudero, quien lee la moción presentada por su grupo:

Ante los distintos comunicados, emitidos por los partidos políticos firmantes de los acuerdos de investidura y gobierno, que dan por finalizado el citado acuerdo, unos desligándose de toda responsabilidad en el Gobierno Municipal y otros con una Alcaldía con el apoyo de tan solo una concejala, y más del 70 % de los concejales de este Ayuntamiento en la oposición, (los firmantes de la moción) proponen al Pleno:

- 1.- Se respete la opción política mayoritaria expresada por los votantes en las recientes elecciones municipales y autonómicas celebradas en Ambite, y que dieron como resultado la victoria del Partido Popular.
- 2.- Que por tanto la Alcaldesa de la localidad, D^a Eva Muñoz, proceda a presentar su dimisión ante este Pleno, toda vez que, a la vista de los hechos, carece de los apoyos por los que fue investida Alcaldesa.

Todo ello en aras a garantizar la gobernabilidad de Ambite y respetar la voluntad mayoritaria de los electores.

Durante el debate anterior a la votación tienen lugar las siguientes intervenciones:

- D. Antonio Villarta (PP) dice que como se ha visto en el punto anterior y ha reconocido acertadamente la Alcaldesa, la situación de Vecinos por Ambite es muy difícil. No tienen apoyos para ningún proyecto. No pueden aprobar presupuestos. No pueden aprobar cuentas, ni

determinar qué subvenciones se piden, o a qué proyectos se dedica el PRISMA, ni firmar operaciones de crédito. Hay muchas cosas que no pueden hacer. Su gestión se limitará a las bombillas, los bancos... En política no se gobierna solo con ilusión, está muy bien pero Vecinos por Ambite, en la práctica, solo tiene dos opciones: o volverse a echar en los brazos de los mismos o... Pero no se los imagina pactando con el PP. ("Va a ser que no", dice la Alcaldesa.) Así que en realidad en Ambite manda Ciudadanos de Ambite, que quitará a la Alcaldesa cuando quiera. Está condenada a hacer lo que ellos quieran. Vecinos por Ambite tiene un problema serio, porque además viene de una ruptura tras otra y, si sigue gobernando, le tocará estar a lo que diga Ciudadanos de Ambite.

- La Alcaldesa dice que difícil es la situación en la que el PP dejó el Ayuntamiento. Eso es lo difícil. Las cuentas y los presupuestos se acuerdan, lo difícil es la deuda generada por el PP. Dirán que "la herencia recibida es una excusa". La excusa es que las cuentas bancarias están a cero, pero el anterior equipo de gobierno no dejó de cobrar ni un mes, mientras no se pagaba la electricidad, ni la Seguridad Social... La dificultad la ha generado el PP. En diciembre de 2014 el Sr. Villarta cobró 2.500 € entre comidas, kilometraje, ocho juntas de gobierno al mes... (D. Antonio Murcia (PP) dice que eso es mentira, y se produce cierto alboroto entre el público asistente.) La Alcaldesa ruega al Sr. Murcia que pida la palabra para intervenir y recuerda que en la anterior legislatura a ellos se les expulsaba por menos. Termina su intervención diciendo que su esfuerzo, en minoría, será para intentar salir adelante.
- D^a Ana Fraile (Vecinos por Ambite) insiste en que habrá que pedir apoyos, de modo que todo será transparente y consensuado.. Más justo, participativo y democrático.
- D. David Rodrigo (Ciudadanos de Ambite) dice que no puede estar más de acuerdo en lo dicho por la Alcaldesa y por la Sra. Fraile. La moción le parece una tomadura de pelo. ¿Podría el PP hacer todo eso que dicen que no puede hacer el equipo de gobierno? La voluntad mayoritaria fue que el PP saliera del gobierno, porque es un peligro para el pueblo. Ha endeudado al Ayuntamiento en un 3.107 %, y lo ha convertido en el más deprimido de la zona. 150.000 € contabilizados ha costado hasta la fecha el anterior equipo de gobierno. Eso es irresponsabilidad. Hay reparos de la anterior interventora de los que no se ha hecho caso. Eso es inmoralidad. En 2015 subieron los presupuestos en 100.000 €, cuando ya no se cobraba lo de Pronorte. Son indicios de delito, y están aquí para investigarlo y ver si se puede arreglar.
- D. Antonio Villarta (PP) recuerda a la Alcaldesa que su deber es dirigir el pleno y evitar interrupciones de nadie. La Alcaldesa, dice, fue investida con apoyos que ya no tiene, con un pacto de gobierno cuyo único fin era que no gobernase el PP. Luego se puede llegar o no a acuerdos... pero eso es lo importante. De eso se trata, de poner sus intereses partidistas por encima de los generales. Irresponsabilidad es tomar posesión en junio para irse luego de vacaciones y dimitir a la vuelta. Y mientras, dejar impagada la paga extra. Este Ayuntamiento siempre pagó a los trabajadores, incluso devolvió, en marzo de 2015, el 25 % de la paga extra suprimida en 2012. Ahora queda por devolver el 75 %, además de pagar la paga de junio. Ya han recaudado 140.000 €, pero la culpa la sigue teniendo el PP. La tendrá también de la guerra de Irak... Quien habla lleva ocho años con responsabilidades en todos los niveles. En Ambite, los imputados y condenados no están en la candidatura del PP, y se sabe. (Ante el revuelo que surge entre el público asistente, el Sr. Villarta ruega a la Alcaldesa que intervenga, aunque le resulte difícil.) Los imputados y condenados están entre quienes avalaron a Ciudadanos de Ambite. Afortunadamente España es un estado de derecho, y quienes deciden son los tribunales, no las opiniones.
- D^a Montserrat Merino (Ciudadanos de Ambite) pide disculpas al pueblo, porque este no es el escenario ideal que ella hubiera deseado, y entiende el desconcierto. Explica que ha tenido una reunión con la Alcaldesa y el Arquitecto para el PRISMA. Al Sr. Villarta le dice que tiene muy poca vergüenza. Ciudadanos de Ambite tiene una denuncia que presentará a la Fiscalía anticorrupción. Desde 2013 ha cobrado 3.500 € en comidas, 500 € en taxis, 5.000 € en kilometraje, 26.250 € en asistencias a Juntas de Gobierno Local, algunas vacías de contenido. El Sr. Piedra ha cobrado

20.000 € en gastos de representación. ("En trabajar para el pueblo", dice el Sr. Piedra. Se produce alboroto entre el público.) Comida de trabajo con la Secretaria en el Lagar de Nemesio por 93 €, ("Una comida de trabajo en ocho años", dice el Sr. Piedra), el famoso bogavante de Villarta, menús de 50 €... El Sr. Murcia ha cobrado 9.524 € en gastos de representación. ("En tres años, sí que es cierto", dice el Sr. Murcia.) En Mayo de 2015 cobraron hasta el último euro, mientras al mes siguiente no había para pagar a los trabajadores, y tiene la desvergüenza de venir aquí acusando al equipo actual. La semana que viene se presentará la denuncia, y la tendrá que enfrentar sin abogado pagado por el Ayuntamiento a 600 € al mes.

- D. Antonio Murcia (PP) dice que los nueve mil euros que ha cobrado, repartidos entre tres años, salen a doscientos euros y pico al mes. Asegura que se los ha gastado en gasolina, otros gastos y mucho tiempo de trabajo. Y ha sufrido la única demolición que se ha realizado en el pueblo. Y si a él se le manda callar y tener respeto, también a los demás debe pedírseles el mismo trato.

Se somete a votación la moción con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 3 (PP)
- Votos en contra: 4 (2 Vecinos por Ambite, 2 Ciudadanos de Ambite)

Queda rechazada la moción por mayoría absoluta.

3.- Sorteo de los miembros de la mesa electoral para la Elecciones Generales de 24 de diciembre de 2015.

La Alcaldesa cede la palabra al Secretario Interventor que haciendo uso del programa informático facilitado al afecto por la Delegación del Gobierno, procede al sorteo y posterior lectura de las personas designadas como miembros de las mesas electorales, que son las siguientes:

Distrito 01 Sección 001 Mesa U

Presidente: Isabel Campaña Moya

1^{er} Suplente: María Esther Espada Sánchez

2^o Suplente: Mónica Bachiller López

1^{er} Vocal: María Rosa Bravo Dura

1^{er} Suplente: Miguel Corada Bueno

2^o Suplente: Patricia González Ferrer

2^o Vocal: María Isabel Romero Villar

1^{er} Suplente: Elena Antolín Latorre

2^o Suplente: Juan José Racionero Auñón

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:55. Doy fe.

EL SECRETARIO INTERVENTOR

Javier Carrascón Garrido